

COORDINADORES

Marcelo D. Lerman

Leandro A. Dias

Fundamentos filosóficos del **derecho penal**

Gustavo A. Beade



Editores
del Sur

COORDINADORES

Marcelo D. Lerman

Leandro A. Dias

Fundamentos filosóficos del **derecho penal**

Gustavo A. Beade



Editores
del Sur



Contenido

Introducción y agradecimientos	17
---	-----------

FUNDAMENTOS DEL CASTIGO PENAL Y LEGITIMIDAD ESTATAL PARA CASTIGAR

¿Quién tiene la culpa y quién puede culpar a quién?	
Consideraciones sobre la legitimidad del castigo en contextos	
de exclusión social.....	23
1. Postergados, olvidados e inculpaados.....	24
2. La inculpaación moral.....	27
3. El estatus moral para inculpar	29
4. ¿Estatus moral para inculpar por la usurpaación?	32
5. Comentario final.....	35
Referencias.....	36

Emociones reactivas, inculpaación y castigo.	
¿También en el derecho penal internacional?	39
1. La inculpaación <i>strawsoniana</i>	39
2. El castigo comunicativo	42
3. ¿Siempre juicio y castigo? Algunas aclaraciones previas.....	45
4. ¿Juicios desde adentro o desde afuera?	46
5. Palabras finales.....	56
Referencias.....	56

Castigo, recompensas y la importancia del merecimiento	59
1. Introducción.....	59
2. Merecimiento en la teoría del derecho penal	60
3. La base del merecimiento	61
4. Merecimiento, recompensas y resultados	63
5. Retribucionismo puro, merecimiento y suerte.....	66

6. Conclusión.....	70
Referencias	70
Problemas estructurales de la “delación premiada”	73
1. Informantes, delatores y arrepentidos	74
2. Críticas a la delación premiada.....	75
3. ¿Qué teoría del castigo?	80
4. Retribución-comunicativa.....	82
5. Conclusión.....	89
Referencias	90
La estructura del artículo 19 de la Constitución Nacional	93
1. Una interpretación liberal del artículo 19 de la Constitución Nacional.....	93
2. ¿Qué es la autonomía? Autonomía personal y autonomía “boba”.....	94
3. ¿Qué es el daño a terceros?	97
4. ¿Cuántos principios de daño hay?	101
5. El problema de la interpretación liberal y los problemas para la criminalización de conductas	103
6. Palabras finales	106
Referencias	107

DERECHO PENAL Y DEMOCRACIA

Las dos almas de Antony Duff y el lugar del pueblo en el derecho penal....	113
1. El alma democrática	113
2. El alma liberal.....	115
3. La teoría comunicativa y la deliberación democrática	118
Referencias	127
¿La privación del voto como una forma de distanciarse de los delincuentes?	129
1. Castigo, encarcelamiento y democracia: una introducción	130
2. Privación de derechos como disociación	131
3. El papel del derecho al voto	136
4. La privación de derechos como daño político	140

5. Privación de derechos como daño personal.....	147
6. El papel esencial del voto.....	151
7. Observaciones finales	155
Referencias	155

¿Debería la inculpación pública reemplazar al juicio penal?

Un comentario a R. A. Duff, <i>The Realm of Criminal Law</i>.....	159
1. Introducción.....	159
2. Incitación a la violación.....	160
3. Derecho categórico y condicional a ser procesado	161
4. Por qué la inculpación pública no es suficiente.....	164
5. ¿Por qué no la alternativa de la justicia restaurativa?	167
6. ¿Procesar la incitación en una república liberal?.....	169
7. Observaciones finales	171
Referencias	171

PROBLEMAS DE LA TEORÍA DEL DELITO

¿Derribar un avión actuando en estado de necesidad?

Los límites de la dogmática penal y la necesidad de analizar

dilemas morales mediante la ética normativa	175
1. Después del 9/11	176
2. La posición dominante del Derecho penal alemán acerca de la cuestión	177
3. La posición crítica de Hörnle.....	179
4. Ética normativa y el “Caso del tranvía”	182
5. Del “Caso del tranvía” a la <i>LuftSiG</i>	185
6. Palabras finales.....	189
Referencias	190

Los delitos de peligro y la proporcionalidad constitucional

Una reestructuración de la responsabilidad penal bajo los lineamientos

básicos del principio de proporcionalidad.....	193
1. El daño a terceros y los nuevos delitos.....	193
2. El examen de proporcionalidad en sentido amplio en derecho constitucional.....	195

2.1.1. Subprincipio de idoneidad.....	198
2.1.2. Necesidad de la norma de conducta.....	200
2.1.3. Proporcionalidad en sentido estricto	201
3. ¿La ponderación correcta?	202
4. Conclusión.....	207
Referencias	209
Jurisprudencia citada.....	210
¿Tener algo puede ser un delito?	213
Una justificación alternativa para los delitos de tenencia.....	213
1. ¿Tener algo es un delito?	214
2. Perfeccionismo moral y paternalismo duro.....	218
3. Pensar los delitos de tenencia de nuevo	221
4. Palabras finales.....	222
Referencias.....	223

CRIMINALIZACIÓN DE CONDUCTAS: PARTE ESPECIAL

Un intento fallido de limitar el derecho penal	227
1. La historia del Avenimiento en Argentina	227
2. La influencia del abolicionismo y la idea de los conflictos como propiedad	229
3. ¿Consentimiento a pesar del ciclo de violencia?.....	231
4. ¿Por qué el derecho penal?	232
5. Palabras finales.....	235
Referencias.....	236
¿Razones para prohibir el uso de drogas?	237
1. El argumento paternalista	238
2. El perfeccionismo moral	240
3. La protección del derecho a la salud de terceros	241
4. La autonomía, la privacidad y la defensa liberal de derechos.....	242
5. ¿Consumir drogas sólo <i>en privado</i> ?.....	245
6. El uso de drogas como asunto privado	248
7. La criminalización de la tenencia y el consumo de drogas.....	250
Referencias.....	252

Participación democrática y el rol del fiscal como representante de la comunidad política.....	253
1. El rol de los fiscales y el mundo real	254
2. El llamado a rendir cuentas y el rol del fiscal	258
3. La participación de la comunidad luego del proceso penal.....	263
4. Conclusión.....	266
Referencias	267

INTERPRETACIÓN FILOSÓFICA DE LAS NORMAS PENALES

Reservas sobre los vínculos entre el derecho y la moral	
Reflexiones sobre al fallo “Taborda”	271
1. Introducción.....	271
2. Los argumentos de la defensa	271
3. La decisión de la CNCCC	272
4. ¿Derecho y moral separados?	275
5. Palabras de cierre	285
Referencias	285

Normas de facto/Normas de iure.	
La influencia filosófica en la Corte de Carrió	287
1. Introducción.....	287
2. El status de las normas de facto una vez recuperada la democracia	288
3. El fin de la Doctrina de Facto: los fallos “Aramayo”, “Dufourq”, “Bosch”, “Gary”, “Buzzetti Thompson” y “Briebea”	292
4. ¿La creación de una doctrina o la multiplicidad de reglas?	
La influencia del consecuencialismo ético en la “Corte Carrió”	302
5. La evolución de “Aramayo”: “Rivademar” y “Godoy”	304
6. Conclusiones	309
Referencias	310

“No ver ningún mal, no escuchar sobre ningún mal, no hablar sobre ningún mal”. Los problemas de interpretar las normas penales en contextos de desigualdad	311
I	312
II	313

III.....	315
IV.....	317
V.....	320
VI.....	322
Referencias.....	327
¿Una sentencia bien intencionada? A propósito del caso “Muiña”	329
1. El caso “Muiña” y la decisión de la CSJN	330
2. ¿La alternativa era violar el Estado de Derecho?	333
3. ¿Derecho penal del enemigo?.....	340
4. ¿Por qué inculpar y castigar?.....	342
5. Reconciliación y “reconciliación institucional forzada”	346
6. Palabras finales.....	349
Referencias.....	350